



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 21-2025/FCCSSE

En la ciudad de Piura, el día 14 de octubre de 2025, siendo las 8:03 horas, participaron en la sesión ordinaria virtual, a través de la videoconferencia <https://meet.google.com/jom-yqab-tbf?hs=122&authuser=0>, la señora decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, Margarita Herminia Távara Alvarado; los delegados docentes: Silvia Elena Maticorena Campos, Juan José Jacinto Chunga, Manuel Eduardo Saavedra Núñez, José Martín Merino Marchán, Betty María Mendoza De Lama, Inés Teresa Tissieres Ortiz, Carlos Armando Vásquez Álvarez y José Miguel Godos Curay; delegada estudiantil Keity Herminia Pasapera García. Faltaron los delegados estudiantiles: Fabia Gabriela Vilchez Ramírez, Josué Jair Peña Gonzáles y Anggie Pamela Rodríguez Palacios. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

Con el quorum de reglamento, la señora decana, en concordancia con las atribuciones que le confiere la Ley N.º 30220, Ley Universitaria; y la normatividad institucional vigente, dispuso el inicio de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Sociales y Educación bajo su presidencia. Actuó como secretaria académica, Leonor López Murillo.

SECCIÓN APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se puso a consideración del pleno el acta de la sesión ordinaria N.º 20-2025/FCCSSE de fecha 30 de setiembre de 2025, se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

I. TÍTULO PROFESIONAL

Acuerdo: Aprobar, el otorgamiento de Título Profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación y Licenciado (a) en Educación, en sus respectivas especialidades, a favor de los siguientes bachilleres:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad	Modalidad
Albines Nizama, Fátima Paola	Regular	Ciencias de la Comunicación	Tesis
Payba Benites, Alexis Geraldo	Regular	Historia y Geografía	Tesis
Domínguez Ancajima, Lisbeth Abigail	Regular	Educación Inicial	Tesis
Arévalo Navarro, Gresia Celeste	Regular	Educación Inicial	Tesis
Machado Carrión, Celia Katherine del Milagro	Regular	Educación Primaria	Tesis
Ramos Rivas, Ingrid Katherine	Formación Docente (PCPM)	Idioma Inglés	Tesis
Chunga Antón, Angélica Rubith	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Inicial	Tesis
Ordinola Vásquez, Judith	Formación Pedagógica (PRODEPE)	Educación Primaria	Tesis

Aprobado por unanimidad

II.- GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Acuerdo: Aprobar el otorgamiento de Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación y Bachiller en Educación a favor de los egresados de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, según detalle:

Apellidos y nombres	Programa	Especialidad
Soto Pozo, Mickey Marce	Regular	Ciencias de la Comunicación
Gómez Córdova, Iris Mishell	Regular	Lengua y Literatura
Bermeo Sullón, Katia Yulisa	Regular	Lengua y Literatura
Sullón Ramos, Janet	Regular	Educación Inicial

Aprobado por unanimidad

III.- RESOLUCIONES DECANALES EMITIDAS CON CARGO A DAR CUENTA

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 209-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 3 de octubre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "La participación ciudadana en los niños de sexto grado de la Institución Educativa Cap. FAP. José Abelardo Quiñones, Castilla, 2024"; a cargo de la tesista Br. María Verónica Castro Saldarriaga de Rugel, especialidad de Educación Primaria, egresada del Programa Regular, asesorada por el Dr. Juan José Jacinto Chunga, integrado por los docentes: Dr. Luis Amaldo Cruz García (presidente), Dra. Giuliana Santiago More (secretaria) y Dra. Marina Fernández Miranda (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 210-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 3 de octubre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Coordinación motora gruesa y estimulación temprana en niños menores de 3 años de la Institución Educativa Inicial N.º 858 Moropón - Chulucanas, 2025"; a cargo de las tesis Br. Freysi Giannina López Román y Br. Fanny Reyes Sandoval, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa de

[Handwritten signatures and notes at the bottom of the page]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Desarrollo Profesional del Educador-PRODEPE y Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM, respectivamente; asesoradas por la Mgtr. Janet Alcántara Masías, integrado por los docentes: Dr. Oscar Mario Oliva Poicón (presidente), Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (secretaria) y Dra. Yesenia María Jove Baldarrago (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 211-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 3 de octubre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Práctica de valores y logro de las competencias área personal social, en los estudiantes de 4 años de la I.E. Fe y Alegría 73 - Paita, Piura, 2025; a cargo de las tesis Br. Yajhaira Liliana Pingo Morales y Br. Andreina del Carmen Sandoval Morales, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa Regular, asesoradas por la Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama, integrado por los docentes: Dr. Raúl Chunga Purizaca (presidente), Mgtr. Julio César Tocto Correa (secretario) y Mgtr. Roxana Vanessa Mogollón García (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 212-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 6 de octubre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "El apoyo familiar en el desarrollo social de estudiantes con habilidades diferentes, en una institución educativa de Piura - 2025"; a cargo de las tesis Br. Grace de los Milagros Chang Córdova y Br. Leslie Aleli Estela Suárez, especialidad de Educación Inicial, egresadas del Programa Regular, asesoradas por la Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang, integrado por los docentes: Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta), Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (secretario) y Dra. Aura Elena Medina Socola (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 213-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 9 de octubre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Plan de incidencia política para promover la solución de conflictos sociales relacionados con la ampliación del Aeropuerto Coronel FAP Guillermo Concha Ibérico, Piura 2024"; a cargo del tesista Br. Daniel Flores Guerrero, especialidad de Ciencias de la Comunicación, asesorado por la Dra. Alina del Pilar Antón Chávez, integrado por los siguientes docentes: Dr. Noé Rojas Cardoza (presidente), Máster José Martín Neyra Moncada (secretario) y Dr. Elar Nilton Torres Quiroz (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 214-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 9 de octubre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Análisis de comunicación interna en la Empresa Inkapack SAC - Tambogrande - Piura entre junio y agosto del año 2024"; a cargo de la tesista Br. Diana Elizabeth Hidalgo Valdiviezo, especialidad de Ciencias de la Comunicación, asesorado por el Máster José Martín Neyra Moncada, integrado por los docentes: Dr. Noé Rojas Cardoza (presidente), Mgtr. Mariela del Pilar Barrientos Benites (secretaria) y Mgtr. Julio César Tocto Correa (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 215-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 9 de octubre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Eficacia de la historieta en la comprensión de textos históricos en estudiantes de segundo grado de secundaria de una Institución Educativa Privada de Piura, 2024"; a cargo de las tesis Br. Andrea Juliet López Gonzales y Br. Sofía Azucena Talledo Guerrero, especialidad de Historia y Geografía, egresadas del Programa Regular, asesoradas por la Dra. Rosa Dolores Castro Tesén, integrado por los docentes: Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima (presidente), Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez (secretaria) y Mgtr. Julio César Tocto Correa (vocal).

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, la Resolución Decanal N.º 216-D-FCCSSE-UNP-2025 de fecha 9 de octubre de 2025, que ratifica el jurado de tesis "Desarrollo socioemocional y nivel de logro en comunicación en los estudiantes de segundo grado de primaria de una institución educativa particular, Piura 2025; a cargo de las tesis Br. Mariella Mendoza Torres y Tatiana Paola Alburqueque Pastor, especialidad de Educación Primaria, egresadas del Programa de Capacitación y Perfeccionamiento Magisterial-PCPM, asesoradas por el Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal, integrado por los docentes: Dra. María Elena Huilca Flores (presidenta), Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana (secretario) y Dra. Marina Fernández Miranda (vocal).

Aprobado por unanimidad

IV.- ACTAS DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulado "La competencia construye interpretaciones históricas y el enfoque intercultural en los estudiantes del cuarto grado de secundaria de la institución educativa particular Betel-Paita, 2025"; sustentado por don Andersson Iván Ayala López y don Josué Ypanaque More, para optar el Título profesional de Licenciado (s) en Educación en la especialidad de Historia y Geografía, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; asesorados por la Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Pensamiento crítico y logro de la competencia gestiona responsablemente el espacio y ambiente en estudiantes de segundo de secundaria en una institución educativa, Piura, 2025"; sustentado por doña Astrid Stefany Cardoza Sullón, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Historia y Geografía, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorada por la Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Juegos recreativos y habilidades sociales en niños de la Institución Educativa N.º 208 Antonieta Noblecilla Preciado, caserio Pocitos - Aguas Verdes, provincia Zarumilla, Tumbes, 2024"; sustentado por doña Luz Meri Labán Tocto, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por el Dr. Elar Nilton Torres Quiroz.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Impacto del podcast en el desarrollo de la expresión oral en estudiantes de segundo de secundaria de la Institución Educativa Víctor Rosales Ortega, Piura, 2024"; sustentado por doña Guadalupe de los Milagros Barranzuela Zapata y doña Zarely Marcela Varona Helguero, para optar el Título profesional de Licenciada (s) en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; asesoradas por el Mgtr. Jesús Rafael Gutarra Luján.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Estilos de crianza y conductas agresivas en estudiantes de Nivel Inicial de la Institución Educativa N.º 159 "Sagrada Familia" Parkinsonia Cieneguillo Centro – Sullana"; sustentado por doña Mirtha Elizabeth Alburquerque Saldarriaga, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por el Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Relación entre el uso de redes sociales y el rendimiento académico de los estudiantes de tercero de secundaria de la Institución Educativa Nuestra Señora de las Mercedes de Bellavista Sechura, 2024"; sustentado por doña Jheraldine Marielena Martínez Quiroga, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por la Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Lectura de textos en niños de 5 años de la Institución Educativa N.º 062 de Tablazo Sur La Unión, Piura, 2024"; sustentado por doña Clara Luz Seminario Mendoza, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por la Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Estilos de crianza y la convivencia participativa en los niños de 5 años de la Institución Educativa N.º 1050 de Cristo Nos Valga, Sechura – 2024"; sustentado por doña María del Rosario Chunga Quiroga y doña Karen Geraldine Curo Ayala, para optar el Título profesional de Licenciada(s) en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesoradas por la Dra. Sindulia Carlos Rojas.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Programa de alfabetización informacional en la mejora del pensamiento crítico en estudiantes de secundaria de la Institución Educativa San Pedro, Piura, 2024"; sustentado por doña Angie Vanessa Rumiche Torres y doña Lesly Stephanie Vera Carrera, para optar el Título profesional de Licenciada(s) en Educación en la especialidad de Lengua y Literatura, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; asesoradas por la Dra. Aurelia Zavala Palacios.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Los experimentos científicos en el desarrollo del lenguaje y la comunicación en niños de 5 años de dos instituciones educativas de la provincia de Piura – 2024"; sustentado por doña María Lorena Carranza Ancajima y doña Karen Tatiana Prado Rishing, para optar el Título profesional de Licenciada(s) en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesoradas por la Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "La comunicación interna en el área comercial de la empresa BITEL sucursal Piura en el periodo de enero-julio del año 2024"; sustentado por doña Nesly Lisset Carlin Correa, para optar el Título profesional de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificativo Muy bueno; asesorada por el Dr. Noé Rojas Cardoza.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Juego didáctico y la comunicación oral de los niños de 4 años, nivel inicial de la Institución Educativa 723 Tablazo Norte - La Unión, 2024"; sustentado por doña Rosa Karina Paico Villegas, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por la Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Estrategias lúdicas y la competencia lee diversos tipos de texto en los estudiantes de 5 años de la I.E N.º 20133 Felipe Cossío del Pomar - Castilla, Piura 2025"; sustentado por doña Lady Danys Salazar Lescano, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por la Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Autorregulación emocional y funciones ejecutivas en niños de 3 años de la Institución Educativa Carlota Ramos de Santolaya, Castilla, Piura, 2025"; sustentado por doña Romina Elena Castro More y doña Yuri Salazar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Villegas, para optar el Título profesional de Licenciada(s) en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesoradas por la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Estrategias de Comunicación Social para la prevención y gestión de conflictos sociales del PRONIED – MINEDU, en la IE Carlos Augusto Salaverry, Sullana - Piura, 2024"; sustentado por don Jorge David Flores Reto, para optar el Título profesional de Licenciado en Ciencias de la Comunicación, habiendo alcanzado el calificativo Sobresaliente; asesorado por la Dra. Alina del Pilar Antón Chávez.

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Tesis titulada "Juego de roles desde la percepción de los docentes de las instituciones educativas de nivel inicial del distrito de Castilla, 2023"; sustentado por doña Mónica del Rosario Peña Rivera, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Inicial, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; asesorada por el Maestro David Adolfo Venegas Jara.

Aprobado por unanimidad

V.- ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TSP

Acuerdo: Ratificar, el resultado del Acta de sustentación de Informe de Trabajo de Suficiencia Profesional (ITSP) titulado "Práctica docente relacionada con la lecto escritura en los niños del 2do grado de nivel primaria de la Institución Educativa N.º 20895 Pueblo Nuevo El Morante, Catacaos, Piura", sustentado por doña Olga Renee Relayza Calle, para optar el Título profesional de Licenciada en Educación en la especialidad de Educación Primaria, habiendo alcanzado el calificativo Bueno; con el asesoramiento de la Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández.

Aprobado por unanimidad

VI.- JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS - ORDINARIO

Acuerdo: Designar, el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9º y 10º del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Over Córdova Mejía	PCPM/ Educación Primaria	Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa	- Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites (presidenta) - Dra. Ana Consuelo Yovera Espinoza (secretaria) - Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. María Elena Huilca Flores - Dr. Elar Nilton Torres Quiroz	Pausas activas para mejorar el nivel de logro de la competencia gestiona responsablemente los recursos económicos en estudiantes de primaria de una institución educativa de Morropón 2025
Br. Carol Nicol Panta Robledo	Regular/ Lengua y Literatura	Dra. Aurelia Zavala Palacios	- Dr. Julio César Fernández Carmona (presidente) - Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (secretaria) - Mgtr. Segundo Nicolás Cueva Palacios (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang - Dra. Aura Elena Medina Socola	Intertextualidad narrativa en la producción de textos literarios en estudiantes de 5to de secundaria del Colegio Albert Einstein – Huaraz, 2025
Br. Lourdes del Carmen De la Cruz Villegas Br. María Del Fátima Silupú Inga	Regular/ Educación Primaria	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	- Dra. Socorro Granda Chunga (presidenta) - Dr. José Martín Merino Marchán (secretario) - Dra. Rosa Dolores Castro Tesén (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Aurelia Zavala Palacios - Mgtr. Rosa Amalia Villar Valladares	Uso de la plataforma digital Wordwall en la iniciación lectora de los estudiantes de primer grado de primaria de una Institución Educativa de Piura, 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Br. Laura Gabriela Coronel Miñán Br. Priscila Pierina Farfán Borjas	Regular/ Educación Inicial	Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal	- Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzales (presidenta) - Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) - Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández - Dr. Luis Arnaldo Cruz García	Estrategias para desarrollar el componente fonético fonológico del lenguaje en niños de una Institución Educativa en Piura
--	----------------------------------	----------------------------------	---	--

Aprobado por unanimidad

VII. JURADO AD HOC PARA PROYECTOS DE TESIS – PRADET V

Acuerdo: Designar, el jurado ad hoc para revisar y dictaminar la procedencia del proyecto de tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, en concordancia con los artículos 9º y 10º del Reglamento de tesis para optar el título profesional en la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor	Jurado	Título
Br. Guevara Zapata Flor de María Br. Salgado Veliz Verónica Rocío	PRODEPE/ Educación Primaria	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dr. Edison Román Torres Aldave (presidente) - Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (secretaria) - Dr. Carlos Modesto Juárez Carbajal (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites - Mgtr. Henry Aquiles Jorge León	Factores socioculturales en el desarrollo de la competencia: resuelve problemas de cantidad de estudiantes de primaria de la Institución Educativa N.º 14360, 2025
Br. Eliana Mercedes Quiroz Huamán	PCPM/ Educación Inicial	Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra	- Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres (presidenta) - Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (secretaria) - Mgtr. Julio César Tocco Correa (vocal) <u>Suplentes</u> - Dr. Luis Arnaldo Cruz García - Dra. Yesenia María Jove Baldarrago	Canciones infantiles para el desarrollo de la conciencia fonológica en niños de 5 años en la Institución Educativa 14123 Sincapa La Arena Piura, 2025
Br. Christian Adrián Juárez Rumiche	Regular/ Lengua y Literatura	Dr. José Humberto Lalupú Valladolid	- Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa (presidente) - Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang (secretaria) - Mgtr. José Germán Centurión Pairasamán (vocal) <u>Suplentes</u> - Dra. Fanny Violeta Quezada de Centurión - Mgtr. Julio César Tocco Correa	Programa TOLMA para el hábito lector en estudiantes de primer grado de secundaria de la Institución Educativa "San Juan Bautista de La Salle" Paita 2025

VIII.- PROYECTOS DE TESIS – ORDINARIO

Acuerdo: Aprobar, en vías de regularización los Proyectos de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Hillary Mercedes Cruz Berrú	Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume	- Dra. Alina del Pilar Antón Chávez (presidenta) - Dr. Noé Rojas Cardoza (secretario) - Mgtr. Dina Esmérita Saavedra Pintado (vocal)	Nivel de imagen institucional en la Universidad Nacional de Piura, 2024
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		08 de mayo de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		08 de agosto de 2025		



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Fecha de presentación del informe final:		08 de noviembre de 2025		
Br. José Andrés Arrieta Puelles	Ciencias de la Comunicación	Mgtr. Alan Alexis Aldana Tume	- Dr. Noé Rojas Cardoza (presidente) - Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca (secretario) - Lic. José Miguel Godos Curay (Vocal)	La comunicación asertiva del personal administrativo de las unidades académicas de la Universidad Nacional de Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		16 de junio de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		16 de setiembre de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		16 de diciembre de 2025		

Aprobado por mayoría, se abstuvo la docente consejera Silvia Elena Maticorena Campos, por considerar que no se puede aprobar los proyectos fuera del tiempo ordinario establecido y se adhiere a la propuesta de la señora decana en cuanto se refiere al llamado de atención para el personal administrativo responsable de la demora.

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Estudiante Sandra Paola Cruz Salvador Estudiante Paula Elvira Eca Puestas	Regular/ Educación Primaria	Dr. José Martín Merino Marchán	- Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal (presidenta) - Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa (secretario) - Dr. Elar Nilton Torres Quiroz (vocal)	Programa de gamificación para mejorar la comprensión lectora en los estudiantes del 4to grado A de primaria, Institución Educativa María Goretti - Piura, 2025
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		25 de setiembre de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		29 de diciembre de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		30 de marzo de 2026		
Br. Jakeline Elizabel Salcedo Rivas Br. Margarita Graciela Flores De Lama	Regular/ Educación Inicial	Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	- Dr. José Guadalupe Fiestas Purizaca (presidente) - Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra (secretaria) - Maestra Stephanie Tatiana López Ortiz (Vocal)	Juegos estructurados para fortalecer la tolerancia a la frustración en niños de 4 años de una Institución Educativa en Piura
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		18 de setiembre de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		18 de diciembre de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		18 de marzo de 2026		
Br. Danixa Marbeli Mogollón De Lama Br. Julissa Janet Carrasco Ortiz	PCPM/ Educación Inicial	Dra. Betty María del Socorro Mendoza De Lama	- Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar (presidenta) - Mgtr. Janet Alcántara Masías (secretaria) - Dra. Inés Teresa Tissieres Ortiz (vocal)	Estrategias metodológicas y la expresión oral en niños de 05 años de la Institución Educativa del Nivel Inicial N.º 014 de Tumbes, 2024
Fecha de inicio de ejecución del proyecto:		26 de setiembre de 2025		
Fecha de presentación de avance al 50%:		26 de diciembre de 2025		
Fecha de presentación del informe final:		26 de marzo de 2026		

IX.- **PROYECTO DE TESIS – PRADET FCCSSE I**

Acuerdo: Aprobar, el Proyecto de Tesis de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación y ratificar a los miembros del jurado ad hoc, como sigue:

Tesista	Programa / Especialidad	Asesor (a)	Jurado	Título
Br. Claudia Vanessa Laureano Jacinto	PRODEPE/ Educación Inicial	Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	- Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández (presidenta) - Dr. José Humberto Lalupú Valladolid (secretario) - Dr. Elar Nilton Torres Quiroz (vocal)	Clima familiar en niños de 3 años de la I.E.P Latinoamericana de Sechura, Piura 2024

Aprobado por unanimidad

X. **OTROS**

01. Resolución de Consejo Universitario N.º 0537-CU-2025 de fecha 17 de setiembre del 2025. Resuelve: Artículo 1º.- "Aprobar, la Reincorporación de la Dra. Lilliam Enriqueta Hidalgo Benites, a sus labores académicas y administrativas en el Departamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, con eficacia anticipada a partir del 24.Jun.2025, dando por culminada su licencia sin goce de remuneraciones, aprobada a través de la Resolución de Consejo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Universitario N.º 326-CU-2024 del 22.May.2024, otorgada para el ejercicio de las funciones de Directora de la Dirección de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad de la Educación Universitaria – SINEACE, en virtud de las consideraciones expuestas". (...)

Se tomó conocimiento

02. Resolución de Consejo Universitario N.º 0540-CU-2025 de fecha 17 de setiembre de 2025. Resuelve: Artículo 1º. - "Aprobar, el Nombramiento de 64 docentes en la Universidad Nacional de Piura, en aplicación a la Ley N.º 32171, Ley que autoriza, Excepcionalmente, el Nombramiento de los Docentes Contratados en las Universidades Públicas para la Categoría de Profesor Auxiliar y Profesor Asociado; según Oficio N.º 3500-2025-J-URH-UNP y Oficio N.º 1014-AR-URH-UNP-2025, emitido por la Unidad de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Piura, conforme al siguiente detalle:

Facultad de Ciencias Sociales y Educación					
N.º	Docente	Código AIRHSP	Categoría docente	Cargo estructural	Dedicación (Jornada laboral)
01	Vanessa Benites Ruiz	001497	AXTC	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	40 horas
02	Raúl Reynaldo Cruz Zapata	001499	AXTC	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	40 horas
03	Carlos Modesto Juárez Carbajal	001501	AXTC	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	40 horas
04	Yonny Marvin Navarro Yanayaco	001502	AXTC	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	40 horas
05	Carlos German Arteaga Sotomayor	001403	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	20 horas
06	Roxana Vanessa Mogollón García	001395	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	20 horas
07	César Augusto Aguirre Chávez	001494	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	20 horas
08	Jany Alicia Chira Valdiviezo	001498	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	20 horas
09	Luis Enrique Rivas Pacherez	001503	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	20 horas
10	Juan Manuel Reyes Castillo	001384	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	10 horas
11	Fiorella Ivonne Sevedón Amaya	001505	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	10 horas

Artículo 2º.- Disponer, que la vigencia del nombramiento de los 64 docentes detallados en el artículo precedente se realizará con eficacia anticipada al 15 de agosto del 2025, fecha a partir de la cual se otorgó el presupuesto a la UNP, en atención al Decreto Supremo N.º 181-2025-EF, según lo señalado por la Unidad de Recursos Humanos de la UNP, a través de su Oficio N.º 3643-J-URH-UNP-2025 de fecha 10.Set.2025 y en el Oficio N.º 1014-AR-URH-UNP-2025 de fecha 10.Set.2025".

Se tomó conocimiento

03. Provedo N.º 1719-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Estudiantes de la especialidad de Ciencias de la Comunicación, solicitan pasajes y bolsa de viaje para una delegación de 24 estudiantes para participar en el IV Congreso Nacional de Estudiantes de Comunicación 2025, orientado a la Comunicación estratégica, la investigación y las narrativas digitales para el cambio social, a desarrollarse del 20 al 24 de octubre de 2025 en la ciudad de Tumbes. El apoyo económico consiste en S/. 500.00 para cubrir los costos de pasajes (ida y vuelta) y estadía (alojamiento y alimentación).

Acuerdo: Aprobar, la participación de los estudiantes de la especialidad de Ciencias de la Comunicación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación en el IV Congreso Nacional de Estudiantes de Comunicación 2025, orientado a la Comunicación estratégica, la investigación y las narrativas digitales para el cambio social; a desarrollarse del 20 al 24 de octubre de 2025 en la ciudad de Tumbes. Asimismo, se aprueba la gestión para el otorgamiento de apoyo económico que asciende a S/. 500.00 soles, para cada uno de los estudiantes, a fin de cubrir los costos de pasajes Piura – Tumbes – Piura; y bolsa de viaje para cubrir los costos de alojamiento y alimentación, según el listado que se detalla:

Estudiantes participantes en el IV Congreso Nacional de Estudiantes de Comunicación 2025					
N.º	Nombres y apellidos	DNI	N.º	Nombres y apellidos	DNI
01	Adriano Quintana María Celeste	75949964	13	Penadillo Rimaycuna Elías Isaac	75415729
02	Antón Yarleque Paul Yair	70942685	14	Rivera Calle Yennyfer	77046077
03	Arica Calderón Jefferson	73982510	15	Román Martínez Mey Ling	70880700
04	Chapilliquén Sandoval Arianna Fabiola	72977235	16	Seminario Castillo Moisés Samuel	75073705
05	Chavesta Lizano Ana Paula Dina	75115431	17	Sernaqué Saguma Josué Paul	73765609
06	Espinoza Escobar Lucero Guadalupe	71921549	18	Silva Neyra Denys	74751531
07	Infante Aquino Anthony Fabian	71909081	19	Suarez Jiménez Fernando Augusto	75122554
08	Ipanaque Flores Gabriela Anahí	76067884	20	Timana Yamunaqué Moisés Agustín	72080142
09	Lachira Martínez Valeria Nicole	75675824	21	Torres Farfán Judith Anthoanet	75587689
10	Meléndez Gallardo Nadia	74612306	22	Valencia Calle Anali	73681162
11	Nunjar Herrera Adriana Lizbeth	72396316	23	Viera Timaná Marcela Jazmín	75206492
12	Paiva Chulle Edson Martín	74559724	24	Villegas Pulache Jeyson Moisés	72460172

Aprobado por mayoría, se abstuvo el Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez, justificando su posición en el hecho que no se le paga a los docentes por los servicios académicos prestados con el argumento que no hay dinero.

Siendo las 8:57 horas, el delegado docente José Miguel Godos Curay, solicitó permiso a la presidencia para retirarse de la sesión porque tenía clase.

04. Provedo N.º 1721-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, remite la Programación académica y distribución de carga lectiva docente para el Semestre 2025-II.

Acuerdo: Aprobar, la Programación Académica y distribución de carga lectiva docente, correspondiente al Semestre 2025-2, para los programas de Maestría en Ciencias de la Educación, Maestría en Ciencias Sociales; y Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación, con las menciones que corresponden, presentado por la dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, según el siguiente detalle:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación Programación Académica 2025-II		
Programa	Mención	Ciclos
Maestría en Ciencias de la Educación	Gestión educativa	I – II – IV (S1) – IV (S2)
	Docencia e investigación	I – II (S1) – II (S2) – IV (S1) – IV (S2)
	Psicopedagogía e inclusión	I – II – IV
Maestría en Ciencias Sociales	Gerencia social	I – II – IV
Doctorado en Ciencias de la Educación	Ciencias de la Educación	I – II – IV – VI

Programa de Maestrías en Ciencias de la Educación
Carga Lectiva 2025-II

	Docente	Horas	Docente	Horas
	Dr. Segundo Héctor Castro Mondragón	50	Dr. Adolfo Zeta Vite	50
Mención: Gestión Educativa	Mgtr. Luis Enrique Calderón Ordínola	50	Dr. Heinsen Orbe Bardales	50
	Dr. José Humberto Lalupú Valladolid	50	Dra. Margarita Herminia Távara Alvarado	50
	Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa	50	Mgtr. Edwin Tomas Michue Yamo	60
	Mgtr. Lemin Abanto Cerna	60	Dr. César Leonardo Haro Díaz	60
	Dra. Silvia Elena Maticorena Campos	60	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	60
Mención: Docencia e Investigación	Dr. Luis Arnaldo Cruz García	50	Dra. Marisa Laura Pisconte Hernández	50
	Mgtr. Luis Armando Saavedra Yarlequé	50	Dra. Jennifer Ivonne Reyes Vidal	50
	Dra. Milagros del Pilar Córdova de Chang	50	Dra. Giuliana Santiago More	50
	Dr. José Humberto Lalupú Valladolid	50	Dra. Aurelia Zavala Palacios	60
	Dra. Betty Elizabeth Panta Salazar	50	Mgtr. Ronald Eduardo Minchola Alza	60
	Dra. Jacqueline Arellano Ramírez	50	Dr. José Martín Merino Marchán	60
	Dra. Helen Dorothy Larroca Saavedra	50	Dr. Ricardo Antonio Armas Juárez	60
	Dr. Juan José Jacinto Chunga	60	Mgtr. Edwin Tomás Michue Yamo	60
	Dr. Edison Román Torres Aldave	50	Dr. Oscar Mario Oliva Poicón	50
Mención: Psicopedagogía e Inclusión	Mgtr. Herbert Eduardo Espino Aguirre	50	Dr. Víctor Ismael Purizaca Aldana	50
	Dra. Silvia Elena Maticorena Campos	50	Dr. Raúl Chunga Purizaca	50
	Dra. Socorro Granda Chunga	50	Dr. Jorge Francisco Marchena Jauregui	60
	Dr. Juan Carlos Zapata Ancajima	60	Mgtr. Carlos Vásquez Álvarez	60

Programa de Maestría en Ciencias Sociales
Carga Lectiva 2025-II

	Docente	Horas	Docente	Horas
	Dr. Pablo César Peña Martínez	50	Dr. Manuel Eduardo Alfredo Burgos Cabrejos	50
Mención: Gerencia Social	Mgtr. Luis Carlos Ganoza Chozo	50	Mgtr. Henry Aquiles Jorge León	50
	Dr. Pablo César Peña Martínez	50	Mgtr. Edueer Blandimiro Bemilla Rodríguez	50
	Mgtr. Ronald Eduardo Minchola Alza	50	Dr. Elar Nilton Torres Quiroz	50
	Dr. Ernesto Quezada Poicón	50	Dr. Elar Nilton Torres Quiroz	60
	Dr. Manuel Eduardo Alfredo Burgos Cabrejos	90		

Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación
Carga Lectiva 2025-II

	Docente	Horas	Docente	Horas
	Dr. Zózimo Domínguez Morante	50	Dra. Margarita Herminia Távara Alvarado	50
Doctorado en Ciencias de la Educación	Dra. Giuliana Santiago More	50	Dra. Micaela Aurora Pérez Gonzáles	50
	Dr. Fernando Iván Eléspuru Landa	50	Dr. Pascual Bernardo Quiroga Checa	50
	Dr. Héctor Segundo Castro Mondragón	50	Dr. José Martín Merino Marchán	60
	Dra. Jacqueline Elizabeth Arellano Ramírez	50	Dr. Juan José Jacinto Chunga	60
	Dr. Darwin Maccoll Llacsaguache Calle	50	Dra. Aurelia Zavala Palacios	60
	Dr. Manuel Eduardo Saavedra Núñez	60		

Aprobado por unanimidad

05. Proveído N.º 1710-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación, alcanza al decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación la asignación de carga académica para docentes nombrados según Resolución de Consejo Universitario N.º 0540-CU-2025 de fecha 17 de setiembre de 2025, que ejecuta lo dispuesto en la Ley N.º 32171, Ley que autoriza, excepcionalmente, el nombramiento de los docentes contratados en las

[Signature]

[Signature]

[Signature]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



universidades públicas (...). En el Departamento Académico de Educación han sido nombrados 7 docentes distribuidos en las siguientes categorías y su respectiva carga lectiva asignada.

Acuerdo: Aprobar, la asignación de Carga Académica para los docentes nombrados, tal como se establece en la Resolución de Consejo Universitario N.º 0540-CU-2025 de fecha 17 de setiembre de 2025, que ejecuta lo dispuesto en la Ley N.º 32171, Ley que autoriza, excepcionalmente, el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas, vigente para el Semestre Académico 2025-II y que se adscriben al Departamento Académico de Educación, según se detalla:

Departamento Académico de Educación						
Asignación de carga lectiva – Docentes nombrados – Semestre 2025-II						
N.º	Docente	Código AIRHSP	Categoría docente	Cargo estructural	Dedicación (Jornada laboral)	Horas lectivas asignadas
1	Vanessa Benites Ruiz	001497	AXTC	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	40	21
2	Carlos Modesto Juárez Carbajal	001501	AXTC	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	40	20
3	Yonny Marvin Navarro Yanayaco	001502	AXTC	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	40	18
4	Carlos German Arteaga Sotomayor	001403	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	20	12
5	Roxana Vanessa Mogollón García	001395	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	20	12
6	Jany Alicia Chira Valdiviezo	001498	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	20	11
7	Luis Enrique Rivas Pacherez	001503	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	20	10
Total:						104 horas

Aprobado por unanimidad

06. Proveído N.º 1711-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación, alcanza al decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, informe sobre el reajuste y actualización de carga académica para docentes contratados en la modalidad Locación de Servicios – Semestre 2025-II, quedando conformado de la siguiente manera a partir de la fecha:

Acuerdo: Aprobar, el reajuste en la asignación de carga académica para docentes contratados en la modalidad Locación de Servicios que venían laborando en el Departamento Académico de Educación en el Semestre 2025-II, por cuanto se ha tenido que asignar carga lectiva para los docentes nombrados, según lo resuelto en la Resolución de Consejo Universitario N.º 0540-CU-2025 de fecha 17 de setiembre de 2025, que ejecuta lo dispuesto en la Ley N.º 32171, Ley que autoriza, excepcionalmente, el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas. En tal sentido, se requiere dejar sin efecto el contrato de las docentes: Vanessa Benites Ruiz (nombrada), Roxana Vanessa Mogollón García (nombrada) y Leslye Minela Saavedra Culquicondor (se queda sin carga lectiva) a partir del 1º de octubre de 2025, según se detalla:

Docente	Título Profesional Lic. en Educación - Especialidad	N.º de horas lectivas a partir de 1º de octubre de 2025
Fanny Chumacero Correa	Historia y Geografía	18
Dina Marisol Rentería Sernaqué	Historia y Geografía	16
Mercedes Isabel Ramos Ortiz	Historia y Geografía	16
Manuel Leoncio Juárez Ancajima	Educación Primaria	12
Cleotilde Felipa Dioses Acaro	Educación Primaria	17
Vanessa Benites Ruiz	Educación Primaria	00 (nombrada)
Roxana Vanessa Mogollón García	Educación Inicial	00 (nombrada)
Leslye Minela Saavedra Culquicondor	Lengua y Literatura	00 (sin carga lectiva)

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar y proponer al Consejo Universitario el contrato de 19 (diecinueve) docentes en la modalidad de Locación de Servicios para el Departamento Académico de Educación a partir del 25 de agosto hasta el 24 de diciembre de 2025, considerando el reajuste de horas lectivas efectuado para 5 docentes (según tabla antecedente) y que se debe aplicar a partir del 1º de octubre de 2025, en concordancia con lo establecido en el numeral 176.13 del artículo 176 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Departamento Académico de Educación			
Contrato: Modalidad Locación de Servicios / Semestre 2025-II			
Plaza	Docente	Título Profesional Especialidad	N.º de horas lectivas actualizadas
01	Luis Otero Quispe	Idioma Inglés	15
02	Teresa Amaya Noriega	Idioma Inglés	18
03	Víctor Alan Campos Flores	Idioma Inglés	15
04	Jemima Aquino Fassio	Idioma Inglés	17
05	Rubén Tavelic Inga Herrera	Idioma Inglés	16
06	Sarita Mariella Lozano Pereda	Idioma Inglés	19
07	Juan Carlos Santos Arriola	Idioma Inglés	16
08	Mayaribe Coromoto Ramos Bolívar	Idioma Inglés	17
09	Nélida Stephany Balarezo Abramonte	Idioma Inglés	18
10	Julio Magno Guillén Jiménez	Lengua y Literatura	17
11	Fanny Chumacero Correa	Historia y Geografía	18
12	Dina Marisol Rentería Sernaqué	Historia y Geografía	16
13	Mercedes Isabel Ramos Ortiz	Historia y Geografía	16
14	Eunice Roxana Navarro Sosa	Educación Inicial	20
15	Aury Gabriela Rebeca Berrios Gálvez	Educación Inicial	19

[Firma]

[Firma]

[Firma]



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



16	Sayde Nikita Cissy Sócola Gómez	Educación Inicial	16
17	Manuel Leoncio Juárez Ancajima	Educación Primaria	12
18	Cleotilde Felipa Dioses Acaro	Educación Primaria	17
19	Oscar Efraín Pasapera Martínez	Educación Física	17

Total horas: 319

Aprobado por unanimidad

07. Proveído N.º 1712-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, alcanza al decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación el reajuste de carga lectiva a los docentes contratados en la modalidad MINEDU y Locación de Servicios – Semestre 2025-II.

Acuerdo: Aprobar, el reajuste en la asignación de carga académica para docentes contratados en la modalidad Locación de Servicios que venían laborando en el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación en el Semestre 2025-II, por cuanto se ha tenido que asignar carga lectiva para los docentes nombrados, según lo establecido en la Resolución de Consejo Universitario N.º 0540-CU-2025 de fecha 17 de setiembre de 2025, que ejecuta lo dispuesto en la Ley N.º 32171, Ley que autoriza, excepcionalmente, el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas. En tal sentido se requiere dejar sin efecto el contrato de los docentes: Mgtr. Raúl Reynaldo Cruz Zapata (nombrado) y Mgtr. Fiorella Ivonne Sevedón Amaya (nombrada) a partir del 1º de octubre de 2025, de acuerdo con el siguiente detalle:

Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación Contrato: Modalidad Locación de Servicios / Semestre 2025-II			
(Desde el 25 de agosto hasta el 30 de septiembre de 2025)			(Aplicando el reajuste de carga académica por nombramiento de 02 docentes a partir de 1º de octubre de 2025)
Plaza	Especialidad	Horas lectivas	Horas lectivas
01	Mgtr. Raúl Reynaldo Cruz Zapata	19	Sin horas
02	Mgtr. Carlos Alberto Mego Flores	22	18
03	Mgtr. Helen Yanet Merino Espinoza	20	20
04	Mgtr. Fiorella Ivonne Sevedón Amaya	20	Sin horas
05	Mgtr. Cinthia Martínez Amaya	18	18
Total horas:		99	56

Aprobado por unanimidad

Acuerdo: Aprobar y proponer al Consejo Universitario el contrato de 03 (tres) docentes en la modalidad de Locación de Servicios para el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación a partir del 25 de agosto hasta el 24 de diciembre de 2025, considerando el reajuste de horas lectivas efectuado para 3 docentes (según tabla antecedente) y que se debe aplicar a partir del 1º de octubre de 2025, en concordancia con lo establecido en el numeral 176.13 del artículo 176 del Reglamento General de la Universidad Nacional de Piura, como sigue:

Departamento Académico de Educación Contrato: Modalidad Locación de Servicios / Semestre 2025-II			
Plaza	Docente	Título Profesional Especialidad	N.º de horas lectivas actualizadas
01	Mgtr. Carlos Alberto Mego Flores	Ciencias de la Comunicación	18
02	Mgtr. Helen Yanet Merino Espinoza	Ciencias de la Comunicación	20
03	Mgtr. Cinthia Martínez Amaya	Ciencias de la Comunicación	18

Total horas: 56

Aprobado por unanimidad

08. Proveído N.º 1713-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, alcanza al decanato de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación el informe sobre asignación de carga lectiva para los docentes nombrados según Resolución de Consejo Universitario N.º 0540-CU-2025 de fecha 17 de setiembre de 2025, que ejecuta lo dispuesto en la Ley N.º 32171, Ley que autoriza, excepcionalmente, el nombramiento de los docentes contrataos en las universidades públicas (...). En el Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación han sido nombrados 4 docentes distribuidos en las siguientes categorías y su respectiva carga lectiva asignada.

Acuerdo: Aprobar, la asignación de Carga Académica para los docentes nombrados, tal como se establece en la Resolución de Consejo Universitario N.º 0540-CU-2025 de fecha 17 de setiembre de 2025, que ejecuta lo dispuesto en la Ley N.º 32171, Ley que autoriza, excepcionalmente, el nombramiento de los docentes contratados en las universidades públicas, vigente para el Semestre Académico 2025-II y que se adscriben al Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, según se detalla:

Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación Asignación de carga lectiva – Docentes nombrados – Semestre 2025-II						
N.º	Docente	Código AIRHSP	Categoría docente	Cargo estructural	Dedicación (Jornada laboral)	Horas lectivas asignadas
1	Raúl Reynaldo Cruz Zapata	001499	AXTC	Profesor Auxiliar a Tiempo Completo	40	22
2	César Augusto Aguirre Chávez	001494	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	20	15
3	Juan Manuel Reyes Castillo	001384	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	10	08
4	Fiorella Ivonne Sevedón Amaya	001505	AXTP	Profesor Auxiliar a Tiempo Parcial	10	07

Total: 52



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



Aprobado por unanimidad

09. Proveído N.º 1739-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Educación, comunica que la docente Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres, ha sido invitada para desarrollar una estancia académica en la Universidad de Cundinamarca - Colombia con sede en Fusagasugá para el periodo académico 2-2025, donde desarrollará el proyecto denominado "Implementación de un programa educativo internacional Infancia-Adulto Mayor para desarrollar competencias investigativas de estudiantes de la especialidad de Educación Inicial - Universidad Nacional de Piura", durará desde el 3 al 17 de noviembre de 2025, por lo que requiere la aprobación de licencia con goce de remuneración.

Acuerdo: Aprobar, la solicitud de licencia con Goce de Remuneración de la Dra. Bertha Araminta del Socorro Talledo Torres, docente adscrita al Departamento Académico de Educación, a fin de realizar una pasantía académica internacional para el periodo 2-2025 en la Facultad de Educación - Licenciatura en Ciencias Sociales- en la Universidad de Cundinamarca - Colombia, sede Fusagasugá; desde el 3 al 17 de noviembre de 2025 en representación de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación de la Universidad Nacional de Piura con el proyecto denominado "Implementación de un programa educativo internacional Infancia-Adulto Mayor para desarrollar competencias investigativas de estudiantes de la especialidad de Educación Inicial - Universidad Nacional de Piura".

Aprobado por unanimidad

10. Proveído N.º 1763-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación solicita autorización para que el docente Marco Antonio Rumiche Purizaca, asista al I Congreso Internacional de las Humanidades "Ética en los retos del siglo XXI" para presentar su ponencia titulada "Ética e inteligencia artificial en las cuatro etapas básicas de la actividad periodística en Piura - 2025", organizado por la Universidad de Lima del 17 al 19 de noviembre de 2025, por consiguiente, requiere licencia con goce de remuneración del 16 al 20 de noviembre del año en curso.

Acuerdo: Aprobar, la solicitud de licencia con Goce de Remuneración (del 16 al 20 de noviembre de 2025) que presenta el Mgtr. Marco Antonio Rumiche Purizaca, docente adscrito al Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, a fin de participar en el I Congreso Internacional de las Humanidades "Ética en los retos del siglo XXI" a fin de presentar su ponencia titulada "Ética e inteligencia artificial en las cuatro etapas básicas de la actividad periodística en Piura - 2025", evento académico organizado por la Universidad de Lima desde el 17 al 19 de noviembre de 2025 a llevarse a cabo en la ciudad de Lima. Elevar el presente acuerdo a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI) de la Universidad Nacional de Piura para la asignación de bolsa de viaje a favor del docente según haya lugar.

Aprobado por unanimidad

11. Proveído N.º 1764-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación solicita autorización para que el docente Raúl Reynaldo Cruz Zapata, asista al I Congreso Internacional de las Humanidades "Ética en los retos del siglo XXI" para presentar su ponencia titulada "El mal menor y el antivoto: Crisis de representatividad en las elecciones del Perú (1990-2021)", organizado por la Universidad de Lima del 17 al 19 de octubre de 2025, por consiguiente, requiere licencia con goce de remuneración del 16 al 20 de noviembre del año en curso.

Acuerdo: Aprobar, la solicitud de licencia con Goce de Remuneración (del 16 al 20 de noviembre de 2025) que presenta el Raúl Reynaldo Cruz Zapata, docente adscrito al Departamento Académico de Ciencias de la Comunicación, a fin de participar en el I Congreso Internacional de las Humanidades "Ética en los retos del siglo XXI" a fin de presentar su ponencia titulada "El mal menor y el antivoto: Crisis de representatividad en las elecciones del Perú (1990-2021)", evento académico organizado por la Universidad de Lima desde el 17 al 19 de noviembre de 2025 a llevarse a cabo en la ciudad de Lima. Elevar el presente acuerdo a la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales (OCRI) de la Universidad Nacional de Piura para la asignación de bolsa de viaje a favor del docente según haya lugar.

Aprobado por unanimidad

12. Proveído N.º 1776-2025-D-FCCSSE-UNP. Asunto: Dirección de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación, informa los resultados del Examen de Admisión 2025-II, según se detalla:

Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Educación Resultados de Examen de Admisión 2025-II			
Programa	Mención	N.º Vacantes ofertadas	N.º Ingresantes
Maestría en Ciencias de la Educación	Docencia e investigación	50	30
	Psicopedagogía e inclusión	40	09
	Gestión educativa	50	13
Maestría en Ciencias de la Comunicación	Comunicación social	25	00
Maestría en Ciencias Sociales	Gerencia social	50	11
Doctorado en Ciencias de la Educación	Ciencias de la Educación	40	15

Total: 255 78

Se tomó conocimiento

Siendo las 9:33 horas se dio por finalizada la sesión ordinaria, la señora decana solicitó dispensa de aprobación del acta para tramitar los acuerdos de Consejo de Facultad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
SECRETARÍA ACADÉMICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN
[Signature]
Dra. Margarita Tavera Alvarado
DECANA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN

[Signature]
Lic. Leonor López Murillo
Secretaría Académica

[Signature]
Silvia Elena Maticorena Campos
Delegada docente

[Signature]
Manuel Eduardo Saavedra Nuñez
Delegado docente

[Signature]
Juan José Jacinto Chunga
Delegado docente

[Signature]
José Martín Merino Marchán
Delegado docente

[Signature]
Betty María Mendoza De Lama
Delegada docente

[Signature]
Inés Teresa Tissieres Ortiz
Delegada docente

[Signature]
Carlos Armando Vásquez Álvarez
Delegado docente

[Signature]
José Miguel Godos Curay
Delegado docente

[Signature]
Keity Herminia Pasapera García
Delegada estudiantil